



Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera de
Lingüística e Idiomas



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**



CONVOCATORIA No 03/2023

**CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA DEL PLAN DE TRABAJO PARA DIRECTOR DEL
CURSO PREFACULTATIVO, PRESENCIAL**

ADMISIÓN ACADÉMICA GESTIÓN 2024

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Reglamento General de Régimen Académico Docente de la Universidad Boliviana aprobado en el XII Congreso Nacional de Universidades, el Reglamento de Admisión Facultativa aprobado mediante Resolución H.C.U. 184/98 y la Resolución Facultativa N° 1837/2023 Invita a los señores docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a participar del Concurso de Méritos y Defensa del Plan de Trabajo para el cargo de:

**DIRECTOR DEL CURSO PREFACULTATIVO DE LA CARRERA DE
LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

REQUISITOS:

1. Ser Docente Titular en ejercicio con antigüedad no inferior a tres (3) años en la Facultad a la que postula.
2. Tener Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
3. Plan de Trabajo acorde a las características del Curso Pre-Facultativo de la Facultad.
4. No haber sido nombrado por más de dos gestiones académicas consecutivas en el mismo cargo.
5. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
6. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
7. No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
8. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
9. Hoja de Vida.
10. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
11. No tener incompatibilidad Horaria, Carga Horaria y Salarial
12. Cédula de Identidad o Carnet de Extranjería.

LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite antigüedad.



2. Fotocopias legalizadas del Título Profesional, Diploma Académico y Curso de Formación Docente o Certificado original expedido por el Departamento de Personal Docente que acredite el registro de los mencionados documentos.
3. Presentar un Plan de Trabajo sobre Gestión del Curso Pre-Facultativo.
4. Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante, indicando No haber sido nombrado por más de dos gestiones académicas consecutivas en el mismo cargo.
5. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
6. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
7. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP
8. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
9. Presentar Hoya de Vida documentada actualizada.
10. Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
11. Declaración jurada de Compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por Tope Salarial (Formulario Inter no UMSA – Departamento de Personal Docente)
12. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Carnet de Extranjería.
13. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (sólo para postulantes seleccionados).



Los interesados, podrán remitir Carta de Solicitud dirigida a la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, indicando la referencia al cargo que postula, con la documentación de respaldo, en sobre cerrado, debiendo ser entregada a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta horas 11:30 a.m. del día lunes 14 de agosto de 2023 en Ventanilla única de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Casa Marcelo Quiroga Santa Cruz, Avenida 6 de Agosto No 2118.

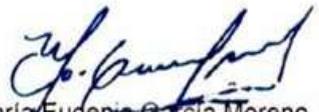
La Paz, julio de 2023


Lic. Freddy Luis Maidana Rodríguez
VICEDECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN




M.Sc. María Virginia Benítez Loza
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN




VºBº María Eugenia García Moreno, Ph. D.
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS